**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**

**JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNIQUEZ**

**CONVOCATORIA**

Guadalajara, Jalisco, a 01 primero de octubre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRIQUEZ, a la TERCERA Sesión Ordinaria del año 2019 dos mil diecinueve, a celebrarse el próximo 07 siete de octubre de 2019 dos mil diecinueve a las 10:00 trece horas, en la sala de juntas de la sede de la Dirección General de este organismo, ubicado en la calle Camino Arenero 1101, colonia El Bajío, en esta ciudad de Zapopan, Jalisco. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum.*
2. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
3. Asuntos varios
4. Clausura de la sesión.

**DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNIQUEZ**

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSE MARIO MOLINA**

**PASQUEL Y HENRIQUEZ**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019**

**07 DE OCTUBRE DE 2019**

En la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se celebró la Tercer Sesión Ordinaria de 2019 dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Doctor Héctor Enrique Salgado Rodríguez, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia,** de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Lista de Asistencia**

El Presidente del Comité, solicitó al Licenciado Arturo Martínez Martínez, en su carácter de Secretario del Comité, pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

* **DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRÍGUEZ,**  en su carácter de Presidente del Comité;
* **LIC. RICARDO RAMOS DUEÑAS,** en su carácter de Director Administrativo;
* **LIC. ARTURIO MARTINEZ MARTINEZ**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Tercer Sesión Ordinaria de 2019 dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
3. Asuntos varios
4. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

**Asuntos y Acuerdos**

1. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
2. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
3. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
4. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Primer Sesión Ordinaria.

**DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRÍGUEZ**

**Presidente del Comité de Transparencia**

**LIC. RICARDO RAMOS DUEÑAS**

**Integrante del Comité de Transparencia en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**

**LIC. ARTURO MARTINEZ MARTINEZ**

**Secretario del Comité Transparencia del propio Sujeto Obligado.**